



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural el libro "Evocando nuestro pasado, Una crónica en imágenes", I. Década del 10 - El nacimiento de un Departamento: Pichi Mahuida" de la autora Alicia E. Pulita, dado su aporte para la preservación y promoción del patrimonio educativo, histórico y cultural de la localidad de Río Colorado, la difusión e inserción de la literatura producida en Río Negro en el sistema educativo provincial y la consolidación de lazos de integración socioculturales.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 130/2009